



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. FGE-DGA-LPE013-2025
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y
COMERCIAL**

En la Ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **11:15 horas**, del día **08 DE DICIEMBRE DE 2025**, con fundamento en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, los artículos 1º, 7º Fracción III; 9º fracciones I y III; 19, 52 fracción I, II y VI de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado; artículos 1ro. Fracción V, 2º Fracción III, 5º, 7º, 22 Fracción I, 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; se reunieron en la "Sala de Prensa", sita en Eje Vial No. 100, Zona Centro, de esta ciudad el C.P. César Isidro Cruz, Director General de Administración; Lic. María Eugenia Hunter Puente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Lic. Juan Bernardo Bustamante Reyes, Vicefiscal Científico; Lic. Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, Vicefiscal; Lic. Doroteo Paredes Granado, Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos; Lic. Evangelina Castillo Montero, Fiscal Especializada en la Atención de la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales; L.A.E. Eloísa de Jesús Sáenz Durán, Directora de Servicios Generales; Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga, Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción; Dr. Jesús Rafael Rodríguez López, Titular del Órgano Interno de Control; con el objeto de llevar a cabo el **Acto de Fallo a la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-LPE013-2025** para la adquisición de equipos de aire acondicionado, incluyendo su instalación comprendidos dentro de la **partida de gasto 5641 "Sistemas de Aire Acondicionado, calefacción y refrigeración industrial y comercial"** así como con cargo a la **partida del gasto 3571 "Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas"**, cuya contratación será con cargo a recursos estatales, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y acreditación de licitantes.
- III. Emisión del Fallo correspondiente a la Licitación Pública Estatal **No. FGE-DGA-LPE013-2025**
- IV. Cierre del acta.
- V. Firma del acta.

El Presidente Ejecutivo, da la bienvenida a los integrantes del Comité recordando la observancia de los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, eficacia, eficiencia, de manera que prevalezca el interés del Estado en términos de economía, calidad y oportunidad en favor de este Órgano Autónomo, por lo cual procede a dar pase de lista, constatando la asistencia de las siguientes personas:

I. Lista de asistencia

POR EL ÓRGANO COLEGIADO:			
No.	NOMBRE Y CARGO:	FUNCIÓN:	CONTROL:
1	C.P. César Isidro Cruz, Director General de Administración	Presidente Ejecutivo.	Presente.

Fiscalía General del Estado de SLP
Dirección General de Administración
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 444 812 26 24



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. FGE-DGA-LPE013-2025
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y
COMERCIAL**

2	Lic. María Eugenia Hunter Puente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	Secretaria Técnica.	Presente.
3	Lic. Juan Bernardo Bustamante Reyes Vicefiscal Científico,	Vocal.	Presente.
4	Lic. Carlos Alejandro Ponce Rodríguez, Vicefiscal.	Vocal.	Presente.
5	Lic. Doroteo Paredes Granado, Fiscalía Especializado en Materia de Derechos Humanos.	Vocal.	Presente.
6	Lic. Evangelina Castillo Montero Fiscal Especializada en la Atención de la Mujer, la Familia y Delitos Sexuales.	Vocal.	Presente.
7	L.A.E. Eloísa de Jesús Sáenz Durán, Directora de Servicios Generales.	Vocal.	Presente.
8	Lic. Felipe Aurelio Torres Zúñiga Fiscal Especializado en Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción	Vocal.	Presente.
9	Dr. Jesús Rafael Rodríguez López, Titular del Órgano Interno de Control.	Asesor.	Presente.

II. Presentación y acreditación de licitantes.

Se hace constar que no se encuentra presente ningún licitante en el presente acto.

III. Emisión del Fallo correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. FGE-DGA-LPE013-2025

Se asienta que, una vez realizada la recepción, apertura, registro y análisis de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes, de conformidad con lo establecido en los artículos 34, 35 y 36 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizaron ambas propuestas económicas, se determina que el presente procedimiento es susceptible de ser adjudicado por partida, toda vez que ambos licitantes cumplen con los requisitos establecidos en las bases y ofertan productos que cumplen con los estándares requeridos por la institución, por lo que se procederá a dictar el fallo para el presente procedimiento de licitación pública **No. FGE-DGA-LPE013-2025** de la siguiente forma:

PRIMERO. – Se asienta que de conformidad a lo establecido en los artículos 11, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado; de un análisis de la propuesta económica presentada, este Comité la considera una propuesta viable y susceptible de adjudicar, propuesta económica que se presenta por la cantidad con IVA de **\$2,489,104.80 (Dos millones, cuatrocientos ochenta y nueve**

[Handwritten signatures and marks in blue and red ink on the right margin]



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. FGE-DGA-LPE013-2025
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y
COMERCIAL**

mil ciento cuatro pesos 80/100 M.N.) la cual cumple con todos los requisitos de las bases expedidas dentro del presente proceso.

SEGUNDO. - Se procederá a suscribir el contrato **No. FGE-LPE-013-SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO-01-2025**, ya que su propuesta reúne las condiciones técnicas requeridas por la Fiscalía General Del Estado de San Luis Potosí y además su propuesta económica es la más baja y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

TERCERO.- Se reitera que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, la firma del contrato será en un término no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha en que se declare firme el presente fallo, en horario de 08:00 a 17:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ubicada en el segundo piso de Eje Vial No. 100, Zona Centro, C.P 78000, en esta ciudad. Y los proveedores deberá de entregar a nombre de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí fianza de cumplimiento del contrato, por el monto de **\$746,731.44 (Setecientos cuarenta y seis mil setecientos treinta y un pesos 44/100 M.N.)**, así como el comprobante de pago a la afianzadora correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 16 de las bases y con la fracción III del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones del Estado.

Se asienta que lo anterior, queda asentada en el Anexo denominado "Análisis Cuantitativo" el cual forma parte integrante de la presente acta.

IV. Cierre del Acta.

Así lo resolvieron y firman de conformidad para constancia los miembros del Comité que asistieron a este acto siendo las 11:25 horas del día 08 DE DICIEMBRE DE 2025; notifíquese a los interesados entregándole copia simple de la misma, atento a lo previsto en los Artículos 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; y 37 y 38 del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí.

-----CONSTE-----

PRESIDENTE EJECUTIVO

SECRETARIA EJECUTIVA

C.P. CÉSAR ISIDRO CRUZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARÍA EUGENIA HUNTER PUENTE
DIRECTORA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Fiscalía General del Estado de SLP
Dirección General de Administración
Eje Vial No. 100, Zona Centro,
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000
Tel. 444 812 26 24

PÁG. 3



**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. FGE-DGA-LPE013-2025
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y
COMERCIAL**

VOCAL



**LIC. JUAN BERNARDO BUSTAMANTE
REYES
VICEFISCAL CIENTÍFICO**

VOCAL

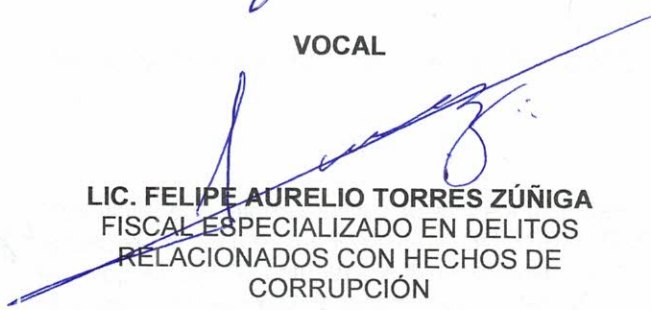

**LIC. CARLOS ALEJANDRO PONCE
RODRÍGUEZ
VICEFISCAL**

VOCAL


**LIC. DOROTEO PAREDES GRANADO
FISCAL ESPECIALIZADO
EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS**


**LIC. EVANGELINA CASTILLO MONTERO
FISCAL ESPECIALIZADA EN LA ATENCIÓN
DE LA MUJER, LA FAMILIA Y DELITOS
SEXUALES**

VOCAL


**LIC. FELIPE AURELIO TORRES ZÚÑIGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS
RELACIONADOS CON HECHOS DE
CORRUPCIÓN**

VOCAL


**L.A.E. ELOÍSA DE JESÚS SÁENZ DURÁN
DIRECTORA DE SERVICIOS GENERALES.**

ASESOR


**DR. JESÚS RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL**